



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS
CC 30011971
PARAJE DE LAS JUMILLICAS, S/N. 30620 FORTUNA (MURCIA)
TFN: 968686070 FAX: 968686000
www.smbfortuna.com 30011971@murciamedu.es



Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Consejería de Educación



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Curso 2025-2026
IES Santa María de los Baños
Fortuna

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	3
2. MARCO LEGAL.....	3
3. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN TORNO A LA LECTURA	5
3.1. Análisis DAFO basado en la Evaluación de Diagnóstico del curso 2024-2025	5
3.2. Gráfica comparativa de los niveles alcanzados en la competencia lingüística en el centro y en la región para 2.º de ESO.....	6
3.3. Conclusiones del análisis realizado	6
4. OBJETIVOS.....	6
5. PLAN DE ACTUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN LECTOR.....	7
5.1. Actuaciones generales transversales	8
5.2. Actividades específicas del Plan Lector	9
6. BIBLIOTECA ESCOLAR	11
6.1. Horarios y funcionamiento.....	11
6.2. Actividades de dinamización.....	11
6.3. Criterios y procedimientos de evaluación.....	12
7. ACTUACIONES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA .	12
8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.....	18
9. CONCLUSIÓN.....	18
10.BIBLIOGRAFÍA.....	19

1. JUSTIFICACIÓN

El fomento de la lectura y la escritura constituye un eje fundamental en el desarrollo competencial del alumnado, siendo herramientas indispensables para el pensamiento crítico, la creatividad y la participación activa en la sociedad. En el marco de la LOMLOE, la lectura y la escritura no solo facilitan el aprendizaje de todas las materias, sino que también permiten la expresión personal, la construcción de identidad y el disfrute estético.

El análisis de los resultados del informe PISA 2022 evidencia la relevancia de este eje para la mejora educativa. España alcanzó una media de 474 puntos en comprensión lectora, situándose muy cerca de la media de la OCDE, aunque ligeramente por debajo. A nivel regional, la Región de Murcia obtuvo 468 puntos en lectura, por debajo de la media nacional, lo que indica que nuestro alumnado presenta un margen de mejora en comprensión lectora y motivación hacia la lectura. Estos datos refuerzan la urgencia de implementar un Plan Lector sólido y adaptado a las características y necesidades del alumnado regional.

En este contexto, el presente Plan Lector propone un enfoque innovador y motivador, integrando herramientas digitales y creativas que potencien la implicación del alumnado. Se centra en dos líneas principales:

1. La creación de **un club de lectura**, que fomenta el acceso libre y ético a los textos (cuando se faciliten en formato digital), así como la participación en actividades complementarias, como concursos de escritura creativa o de diseño de portadas utilizando inteligencia artificial.
2. La creación colaborativa y participativa de un espacio digital de lectura y publicación.

La finalidad del Plan Lector es garantizar una política educativa coherente de fomento de la lectura y la comprensión lectora, contribuyendo al desarrollo integral del alumnado, al progreso en las competencias clave y a la mejora de los resultados académicos y de la convivencia escolar. Su implantación responde directamente a la evidencia proporcionada por el PISA 2022 y a la normativa estatal y autonómica vigente, situando la lectura como herramienta estratégica de aprendizaje, pensamiento crítico y desarrollo personal. «Ser lector competente es imprescindible en la actualidad para satisfacer necesidades personales, actuar como ciudadanos responsables, alcanzar los objetivos académicos, lograr la cualificación profesional y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.» (G. Lluch- F. Zayas, 2015).

2. MARCO LEGAL

El diseño del presente Plan Lector se sustenta principalmente en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, en adelante **LOMLOE**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta ya recogía el Artículo 121.2, el cual determinaba que el proyecto educativo debía recoger un plan de lectura.

Así, la LOMLOE establece una serie de artículos en los que se alude a la necesidad de implementar estrategias y acciones que desarrollen la competencia lectora, la expresión oral y escrita del alumnado.

En Educación Secundaria Obligatoria:

Artículo 23. Objetivos

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Artículo 24. Organización de los cursos primero a tercero de educación secundaria obligatoria

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Artículo 25. Organización del cuarto curso de educación secundaria obligatoria

6. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Artículo 26. Principios pedagógicos

2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

En Bachillerato:

Artículo 33. Objetivos

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

En los Ciclos Formativos de Grado Básico

Artículo 40. Objetivos

2. Los ciclos formativos de grado básico contribuirán, además, a que el alumnado adquiera las competencias de educación secundaria obligatoria.

Asimismo, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia recoge, en diferentes artículos pertenecientes a los currículos de ESO y Bachillerato, el fomento de la lectura.

En el **Decreto 235/2022, de 7 de diciembre**, por el que se establece el currículo de la Enseñanza Obligatoria, aparece el **Artículo 16**: «Fomento de la lectura»:

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en la Educación Secundaria Obligatoria se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Los centros docentes establecerán un Plan de lectura, que se recogerá en el Proyecto Educativo, dirigido a la mejora de la comprensión lectora y al fomento de la lectura y la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes.

En el **Decreto 251/2022, de 22 de diciembre**, por el que se establece el currículo de Bachillerato de la Región de Murcia, aparece el **Artículo 5.2** «Principios pedagógicos» que dice:

Los centros docentes promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN TORNO A LA LECTURA

El presente análisis DAFO del Plan Lector del centro tiene como objetivo identificar de manera sistemática las **fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas** que afectan al desarrollo de la competencia lingüística del alumnado durante el curso 2024–2025. Este diagnóstico permite obtener una visión global y estructurada del contexto educativo, valorando tanto los resultados obtenidos en evaluaciones de diagnóstico como las prácticas docentes y los recursos disponibles. El estudio facilita, además, la planificación de estrategias pedagógicas que optimicen el hábito lector, la comprensión de textos y la expresión escrita, fomentando un aprendizaje más inclusivo y motivador. La información recogida constituye un modelo de referencia que orientará las acciones futuras del centro, asegurando que las decisiones se basen en un análisis riguroso y realista de la situación actual.

3.1. Análisis DAFO basado en la Evaluación de Diagnóstico del curso 2024-2025

FORTALEZAS

- Alto Rendimiento en Contexto Desfavorable (ISEc): la puntuación del centro en Lengua Castellana, al considerar el Índice Socioeconómico y Cultural, es de 506.452 puntos, superando la media regional de 500 puntos. Esto sugiere que las medidas de atención a la diversidad y compensación de desigualdades están funcionando con eficacia.
- El profesorado muestra una actitud coordinada y comprometida hacia la mejora de la comprensión lectora y la expresión escrita.
- Existen buenas prácticas docentes que promueven la lectura guiada, la expresión oral y el uso de textos funcionales en distintas materias.

DEBILIDADES

- Persisten niveles medios-bajos de desempeño en Lengua Castellana y Literatura, con un porcentaje notable (hasta un 39,1% del total) de alumnado en los niveles 2 y 3, grado de adquisición básico o elemental.
- Se observan dificultades en la comprensión profunda de los textos, especialmente en los indicadores de organización de la información y de interpretación de datos implícitos.
- La falta de hábito lector y de motivación a la lectura limita el progreso de una parte del alumnado.
- Se detecta una escasa transferencia de las estrategias lectoras a otras áreas del currículo.

OPORTUNIDADES

- Validación de medidas de compensación: el resultado afectado por el ISEc (506.452) confirma que las políticas y medidas actuales del centro (incluyendo las relacionadas con el Plan Lector) son efectivas para superar la brecha socioeconómica. Esta validación sirve de base para solicitar o mantener recursos de refuerzo.
- Focalización de la formación: la detección clara de indicadores de bajo rendimiento, como la interpretación de información y la organización del discurso, permite dirigir la formación del profesorado y las acciones del Plan Lector hacia la mejora de la comprensión inferencial y la estructura textual.
- Intervención en la Biblioteca/Aula: la necesidad de mejorar la organización de la información y la precisión expresiva es una oportunidad para diseñar proyectos de aula o de centro que integren la lectura y la escritura de forma estructurada.

AMENAZAS

- El contexto sociocultural y familiar puede influir negativamente en la continuidad del hábito lector fuera del aula.

- La desigualdad de recursos culturales o tecnológicos entre el alumnado puede generar brechas en el acceso a la lectura.
- Posible desinterés o falta de conexión entre las lecturas propuestas y los intereses reales del alumnado.
- Riesgo de que la lectura se perciba como una tarea obligatoria si no se diversifican los formatos y géneros.

3.2. Gráfica comparativa de los niveles alcanzados en la competencia lingüística en el centro y en la región para 2.º de ESO

En la gráfica que se muestra a continuación, puede apreciarse que el centro está por encima de la media regional en las columnas de color naranja, correspondientes a los niveles más bajos de rendimiento en la competencia lingüística. Sin embargo, en los niveles superiores, el centro quedaría por debajo de la media regional, como indican las columnas de color azul.

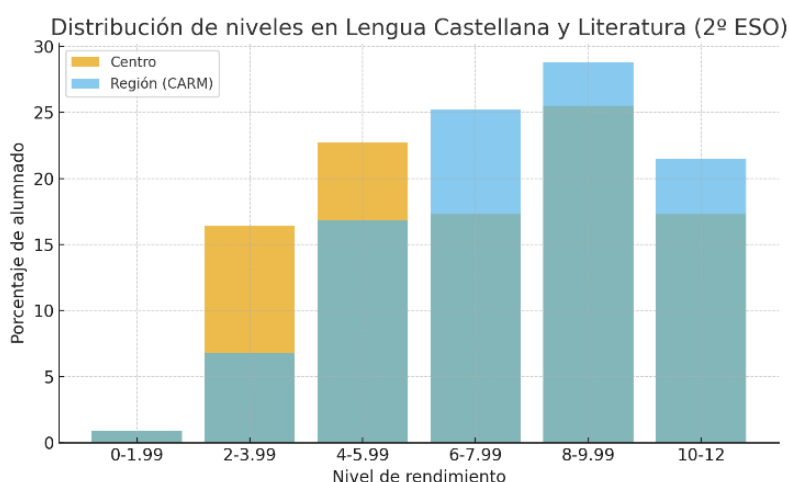


Gráfico 1. Distribución de niveles en Lengua Castellana y Literatura (2.º ESO)

3.3. Conclusiones del análisis realizado

El análisis DAFO del Plan Lector del centro evidencia que, aunque existen fortalezas significativas como los buenos resultados globales en competencia lingüística y la implicación del profesorado, persisten debilidades relacionadas con la comprensión profunda de textos y la motivación lectora de parte del alumnado. Las oportunidades detectadas, como la incorporación de recursos y programas de refuerzo y la focalización del desempeño del profesorado hacia la mejora de la comprensión inferencial y la estructura textual, abren un camino claro para fortalecer la competencia lectora de manera integral. Sin embargo, es necesario considerar las amenazas externas, como el contexto sociocultural y las desigualdades en recursos, para garantizar que las estrategias implementadas sean inclusivas y efectivas. En conclusión, este análisis proporciona un modelo estratégico que permitirá orientar las acciones del centro hacia un plan lector más motivador, participativo y conectado con los intereses reales del alumnado.

4. OBJETIVOS

Los objetivos prescriptivos del Plan Lector del centro se orientan hacia la mejora de la comprensión lectora, el fomento del gusto por la lectura y la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para la formulación de los objetivos específicos se ha tenido en cuenta el diagnóstico recogido en el apartado anterior, con el fin de garantizar que las líneas de

actuación respondan de manera coherente a las necesidades detectadas en el ámbito de la competencia lingüística.

En relación con la **mejora de la comprensión lectora**, se persigue el desarrollo de estrategias que favorezcan la comprensión literal, inferencial y crítica de los textos, abarcando distintas tipologías discursivas y ámbitos del conocimiento. Asimismo, se pretende fortalecer la comprensión de textos funcionales, narrativos y expositivos en todas las áreas del currículo, promoviendo la transferencia de las estrategias lectoras a otros contextos y situaciones comunicativas.

Por otra parte, en lo referente al **fomento del gusto por la lectura**, se plantea la creación de experiencias lectoras significativas que resulten atractivas y motivadoras para el alumnado, conectando con sus intereses, edades y realidades socioculturales. Siguiendo a Julián Montesinos (2006), la lectura contribuye al desarrollo personal del alumnado, ya que les permite reconocer y reflexionar sobre conocimientos, valores y comportamientos presentes en los personajes literarios. Este proceso de identificación favorece la comprensión de la propia experiencia y potencia la formación integral del lector adolescente.

En este sentido, se promoverá la participación en el Club de Lectura del centro, tertulias literarias y proyectos colaborativos, así como la implicación de las familias mediante la vinculación del centro con la Biblioteca pública y la puesta en valor del hábito lector como práctica cotidiana.

Finalmente, la **alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes** constituye un eje prioritario del Plan Lector, en consonancia con las demandas de la sociedad actual. Se fomentará la integración de recursos digitales —tales como plataformas lectoras, audiolibros, blogs, podcasts y herramientas proporcionadas por IA—, así como el análisis crítico de mensajes audiovisuales y la creación de producciones multimodales que combinen texto, imagen y sonido. De igual modo, se promoverá el uso responsable, ético y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, contribuyendo al desarrollo de una competencia lectora y mediática que prepare al alumnado para interactuar de forma activa, reflexiva y crítica en los distintos entornos comunicativos.

Además de los objetivos señalados, el Plan Lector se propone alcanzar los siguientes:

- **Fomentar la creatividad literaria** mediante propuestas de escritura con un fin estético, basada en la libertad creadora, la imaginación y los intereses personales del alumnado.
- **Promover la inclusión y la atención a la diversidad**, adaptando propuestas lectoras y recursos (materiales adaptados, **lectura fácil**, apoyos específicos) para que todos los alumnos y alumnas accedan a experiencias lectoras significativas.
- **Articular la coordinación docente y la implicación del centro**, integrando actuaciones del profesorado de las distintas materias, del departamento de orientación, de la biblioteca escolar y de la dirección, con roles y responsabilidades definidos en el proyecto educativo.
- **Evaluar y monitorizar los resultados**, definiendo instrumentos para valorar hábitos de lectura, comprensión lectora, impacto curricular y grado de implantación del Plan, con el objetivo de introducir mejoras continuas.

5. PLAN DE ACTUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN LECTOR

La coordinadora del Plan Lector, **María Molina Sandoval**, se encarga de la planificación general de las actuaciones y actividades, la supervisión de su implementación, la coordinación del profesorado implicado y la evaluación del impacto de las estrategias lectoras a lo largo del curso. Asimismo, será el punto de contacto con entidades externas como bibliotecas, autores invitados y programas educativos relacionados con la lectura.

Para alcanzar los objetivos planteados, se han diseñado una serie de actuaciones y estrategias en coherencia con los mismos y teniendo en cuenta el análisis de los resultados en la evaluación de diagnóstico correspondiente al curso anterior. Estas actuaciones se distribuyen en dos grupos: actuaciones generales y actividades específicas del Plan Lector.

5.1. Actuaciones generales transversales

Las siguientes actuaciones se implementarán de manera general en todas las materias, garantizando un enfoque transversal de la competencia lectora.

Fomento de la comprensión lectora

- Proporcionar en el aula una amplia variedad de textos, tanto en soporte físico como digital, que permitan al alumnado interactuar con diferentes tipologías discursivas y contenidos.
- Impulsar la lectura en voz alta, tanto por parte del profesorado como del alumnado, destacando párrafos significativos para el intercambio de ideas y el debate crítico.
- Promover la lectura silenciosa y autónoma, fomentando la reflexión individual sobre el contenido.
- Desarrollar estrategias de análisis textual que incluyan la identificación de los temas principales, la búsqueda de información, la jerarquización de ideas y la relación de los contenidos con experiencias personales, otros textos o conocimientos previos.
- Favorecer la formulación de preguntas abiertas y la coordinación de discusiones sobre lo leído, estimulando la comprensión inferencial y crítica.
- Incentivar que el alumnado reorganice e integre la información con un propósito definido, promoviendo la transferencia de estrategias lectoras a distintas áreas y contextos.

Fomento del gusto por la lectura

- Diseñar experiencias lectoras significativas que conecten con los intereses, edades y realidades socioculturales del alumnado, estimulando la motivación e implicación personal. Estas experiencias no se limitarán a la lectura de libros, sino que podrán incluir visionado de películas o fragmentos audiovisuales, análisis de canciones, exposiciones, cómics o cualquier otro recurso que pueda generar reflexión y disfrute.
- Se organizará un club de lectura, tertulias literarias y proyectos interdisciplinares que fomenten el debate, la creatividad y el intercambio de ideas entre compañeros. Estas actividades se podrán desarrollar en distintas materias, integrando contenidos y recursos propios de cada área.
- Implicar a las familias en la dinámica lectora del centro mediante actividades conjuntas con la biblioteca pública y la promoción de la lectura como hábito cotidiano.
- Identificación y reflexión sobre valores y experiencias. Se favorecerá la conexión con personajes, situaciones y temáticas de los textos o recursos utilizados (literarios, audiovisuales o musicales), estimulando la reflexión sobre valores, conductas y experiencias propias del alumnado, contribuyendo así a su desarrollo personal y social.

Alfabetización en medios, tecnologías y lenguajes

- Integrar recursos digitales en las actividades lectoras, incluyendo plataformas de lectura, audiolibros, blogs, podcasts y aplicaciones de inteligencia artificial.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico de mensajes audiovisuales y la producción de textos multimodales que combinen palabra, imagen y sonido.
- Promover el uso responsable, ético y seguro de las tecnologías de la información, fortaleciendo la competencia mediática y comunicativa del alumnado.

Otras actuaciones complementarias

- Estimular la creatividad literaria mediante propuestas de escritura que fomenten la imaginación, la libertad creativa y los intereses personales del alumnado.

- Coordinar la implicación docente y del centro, definiendo roles y responsabilidades dentro de la planificación del Plan Lector.
- Evaluar y monitorizar los resultados mediante instrumentos que valoren los hábitos de lectura, la comprensión, el impacto curricular y el grado de implantación del Plan, con el fin de introducir mejoras continuas.

Atención a la diversidad lectora

- Adaptar las propuestas lectoras y los recursos para atender la diversidad del alumnado, incluyendo materiales accesibles y fomentando el uso de aplicaciones de conversión de textos en lectura fácil o en formato auditivo, tanto entre el profesorado como entre el alumnado.

5.2. Actividades específicas del Plan Lector

Además de las actuaciones generales, se desarrollarán una serie de actividades programadas para realizarse a lo largo del curso en diferentes momentos.

5.2.1. Club de lectura

El club de lectura está dirigido al alumnado de 3.º de ESO hasta 2.º de Bachillerato y tiene como objetivo fomentar el hábito lector más allá de la lectura curricular obligatoria. La Biblioteca Regional proporcionará 25 ejemplares de cada título seleccionado, incluyendo novelas gráficas y obras clásicas como *1984*, con la intención de ofrecer lecturas variadas y atractivas.

Se propone un ritmo de un libro-fórum por trimestre, es decir, tres libros a lo largo del curso. Los encuentros se realizarán al final de cada trimestre, procurando no coincidir con las semanas de mayor carga de exámenes, para favorecer la participación y el debate. Cada sesión incluirá un intercambio de opiniones, análisis de la obra y reflexión sobre los temas tratados, promoviendo la interacción entre los participantes y la práctica de estrategias de comprensión crítica.

Todos los viernes anteriores a la fecha propuesta para el libro-fórum, durante el recreo, se revisará el seguimiento de la lectura con el fin de aclarar dudas que puedan bloquear el entendimiento y disfrute de la obra.

Obras propuestas para el curso 2025-2026:

El camino, de Miguel Delibes (novela realista)

Persépolis, de Marjane Satrapi (cómic)

1984, de George Orwell (novela de ciencia ficción)

Los siguientes títulos serán reservados en la Biblioteca Regional en caso de que el ritmo del Club de Lectura sea más rápido del previsto y se amplíe el número de lecturas por trimestre:

Matar a un ruiseñor, de Harper Lee (novela suspense)

Maus, de Art Spiegelman (cómic)

El arte de volar, de Antonio Altarriba (cómic)

5.2.2. “¿Qué libro te gustaría leer?”

Esta actividad se realizará en el marco del Departamento de Lengua y con motivo del Día del Libro. Los estudiantes explicarán por escrito (texto narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) qué características tendría el libro que les gustaría leer: trama, personajes, acción, etc. Posteriormente, crearán una portada para dicho libro imaginado utilizando herramientas de inteligencia artificial. Las portadas se expondrán el Día del Libro en la entrada del centro como muestra del interés y creatividad del alumnado. Posteriormente, los

estudiantes desarrollarán las historias imaginadas en formato literario y las compartirán en un espacio digital creado en Google Sites, fomentando la escritura creativa, la publicación en línea y la difusión de sus producciones.

5.2.3. Visita de un autor

Dentro del Plan Lector y en coordinación con el PROA, se organizará la visita del escritor senegalés Youssouf Sow, autor de *El cayuco*. La actividad se programará durante la Semana Cultural (16, 17, 18 de marzo) y tendrá un enfoque intercultural. El autor compartirá su experiencia personal, relatando cómo descubrió el mundo a través de los libros desde su infancia en un pequeño pueblo de Senegal. De esta forma, se invita al alumnado a elegir la lectura como opción de ocio. Además, desde su condición de migrante que viajó desde África en patera, se propicia un ambiente de inclusión y solidaridad entre los estudiantes y toda la comunidad educativa en su conjunto.

5.2.4. Recital de música y poesía árabe

También dentro de la Semana Cultural (16, 17 y 18 de marzo) se llevará a cabo un recital de música y poesía árabe en coordinación de nuevo con el PROA. Esta actividad tiene también un doble objetivo, desde un punto de vista de inclusión e interculturalidad, se pretende dar a conocer la cultura de una comunidad bastante numerosa en el centro educativo, la marroquí. Por otro lado, se persigue sensibilizar al alumnado frente a diferentes manifestaciones artísticas. Para esta actividad contamos con la colaboración del profesor de Religión Islámica, quien facilitará la creación del grupo encargado de tocar la música tradicional de la comunidad musulmana.

5.2.5. Poesía de mujer

Para celebrar el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, el alumnado de 1.º de ESO a 1.º de Bachillerato trabajará la poesía femenina de la siguiente manera: los estudiantes leerán poemas de diferentes poetisas de una lista facilitada por los y las docentes, deberán realizar un trabajo académico adaptado a cada nivel educativo, en él deberán incluir una pequeña biografía de la autora, mencionar sus obras más importantes, redactar una interpretación personal del poema completamente libre, intentando que pueda vincularse con su propia experiencia personal y, por último, una breve explicación de por qué se ha seleccionado este poema.

Tras el trabajo académico, se realizará un taller de escribanos, donde cada alumno y alumna escribirá en una cuartilla su poema, lo enrollará y entregará a su profesor o profesora. La finalidad de este trabajo más manipulativo es que, llegado el día 8 de marzo, en la entrada del instituto, se colocará un puesto con todos los poemas, los cuales se irán regalando a todos los estudiantes, personal del centro, padres y madres, en definitiva, a todos aquellos que pasen por allí.

5.2.6. Cuentacuentos y taller de encuadernación artesanal

Para la festividad de Santo Tomás de Aquino, nos acompañará Isabel Ros Barceló, una escritora de cuentos muy especial que crea sus propios libros de forma artesanal. La primera parte consistirá en una charla sobre su proceso creativo como escritora, terminando con la lectura de uno de sus cuentos. En la segunda parte, se llevará a cabo un taller de encuadernación artesanal, del que los estudiantes podrán llevarse un pequeño libro hecho por ellos.

6. BIBLIOTECA ESCOLAR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo **113 de la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, la biblioteca escolar del centro contribuye al fomento de la lectura, al acceso del alumnado a la información y a los recursos para el aprendizaje, y a la formación en el uso crítico y responsable de los mismos. Asimismo, se configura como un espacio abierto a toda la comunidad educativa y un recurso fundamental para la mejora de la competencia lingüística y la alfabetización en distintos medios y lenguajes.

6.1. Horarios y funcionamiento

Durante el curso 2025–2026, la biblioteca escolar continúa su labor bajo la coordinación de **M.ª del Pilar Sandoval Carbonell**, responsable principal, junto con las profesoras Amparo Fernández García, Pilar Galindo López, Águeda Roldán Moreno y María Molina Sandoval, integrantes del equipo de biblioteca.

El servicio de préstamo al alumnado se ha mantenido operativo en el **horario de recreo (de 11:15 a 11:45 h)**, ampliándose en aquellas franjas en las que la responsable no imparte docencia. La biblioteca también se mantiene disponible para el uso docente, tanto para reuniones departamentales y de coordinación como para el desarrollo de charlas, tutorías y actividades educativas.

En cuanto a la gestión técnica, la catalogación de fondos se realiza a través de la aplicación Abies+, herramienta oficial del Ministerio de Educación para la organización y el registro de los recursos bibliográficos. A lo largo del curso se han incorporado nuevos ejemplares, especialmente de lecturas obligatorias en Lengua Castellana y Literatura, además de donaciones del personal docente y del propio alumnado.

El equipo de biblioteca mantiene una reunión semanal para la planificación y seguimiento de las actividades, así como para el control del préstamo, la actualización del inventario y el cumplimiento de las normas de uso.

6.2. Actividades de dinamización

La biblioteca escolar desarrolla diversas actividades dirigidas a promover el gusto por la lectura, la participación del alumnado y la vinculación del centro con su entorno cultural. Entre las actuaciones realizadas destacan:

- Formación de usuarios con el alumnado de 1.º de ESO, mediante visitas guiadas y charlas sobre el funcionamiento de la biblioteca.
- Celebración de efemérides literarias y culturales, como el Día de las Bibliotecas, Día del Libro, Día Internacional de la Mujer, Día de la Diversidad Cultural y festividades locales.
- Actividades creativas: lecturas de poemas en distintos idiomas, decoración de marcapáginas, mandalas, representaciones teatrales y *escape rooms* literarios.
- Intercambio de libros entre el alumnado, iniciativa consolidada con gran aceptación, que fomenta el reciclaje y la participación activa.
- Apoyo al alumnado con menos recursos, facilitando el acceso a las lecturas obligatorias.

Estas iniciativas convierten la biblioteca en un espacio vivo, inclusivo y participativo, integrado en la vida del centro y orientado al desarrollo de la competencia lectora y mediática del alumnado.

6.3. Criterios y procedimientos de evaluación

La evaluación del funcionamiento de la biblioteca escolar se lleva a cabo a través de cuestionarios de valoración que recogen la opinión del alumnado, del profesorado y de los miembros del equipo de biblioteca, considerando aspectos como las condiciones del espacio, los fondos, las actividades realizadas y la atención recibida.

Asimismo, se cuenta con un buzón de sugerencias que permite recoger propuestas de mejora y demandas de nuevos materiales.

Los indicadores más relevantes para la valoración son:

- Número de préstamos realizados y evolución del uso del servicio.
- Participación en las actividades de dinamización.
- Grado de actualización y adecuación de los fondos bibliográficos.
- Cumplimiento de los objetivos propuestos en la programación anual.
- La información recogida se presenta en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), lo que permite una revisión constante de las actuaciones y la planificación de nuevas líneas de mejora. Entre las propuestas para el curso 2025-2026 se incluyen la ampliación de las adquisiciones de ejemplares obligatorios, la renovación de los equipos informáticos, la implicación del alumnado como colaboradores de biblioteca y la mayor difusión de las actividades y fondos disponibles.

7. ACTUACIONES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Como se ha mencionado al comienzo, la normativa vigente incorpora el fomento de la lectura como uno de los saberes básicos transversales en todas las materias, es por esto que todos los departamentos didácticos del centro educativo han dispuesto en sus programaciones una serie de estrategias y actuaciones que propicien el desarrollo de la competencia lectora y la expresión oral y escrita.

A continuación, se exponen dichas actuaciones por departamentos:

PLÁSTICA

En los diferentes bloques temáticos de las materias de plástica se trabaja el cómic, circunstancia que se aprovecha para visitar la biblioteca del centro, dar a conocer los cómics de los que se dispone y se dedican sesiones a la lectura y análisis de los mismos.

GEOGRAFIA E HISTORIA

Propuestas de lecturas complementarias.

Estimular el interés por la lectura a través de referencias continuas en clase sobre libros de temática relacionada, además de utilizar nuestras plataformas como Aula Virtual o Classroom. Se facilitará al alumnado textos sencillos preparados por los profesores, completados con ejercicios de comprensión y contextualización.

El desarrollo de la comprensión lectora se realiza a través de distintos tipos de textos adecuados a la etapa de ESO Y BACHILLERATO sobre temas relacionados con nuestra materia.: libro de texto, biografías, noticias, monográficos, etc.

Actividades de lectura en clase. Como recurso diario tenemos los textos que aparecen en nuestro libro, los cuales son seleccionados previamente por los profesores en relación a las necesidades y ritmos del grupo-clase. También incluimos la realización de comentarios de textos guiados.

Estrategias lectoras:

- Antes de la lectura: activar el conocimiento previo.
- Durante la lectura: lectura individual en voz alta para la clase, hacer preguntas sobre lo que se lee, aclarar dudas sobre lo que se lee, destacar palabras, etc.
- Después de la lectura: idea principal y secundaria, resumen o esquema, preguntas que fomenten la actitud crítica, etc.

Se presta especial atención a:

- Vocabulario clave de nuestra materia
- Construcción de definiciones

Dinamización de la lectura en el aula:

En cuanto a las lecturas propuestas para este curso académico se establecen las siguientes:

1.º ESO. *La Prehistoria en la mochila*

2.º ESO. Selección de lecturas para trabajar en el aula a lo largo de los tres trimestres

3.º ESO. Selección de lecturas para trabajar en el aula a lo largo de los tres trimestres

4.º ESO. *Rebelión en la granja/ Sin destino*

Estimular el interés por la escritura:

Actividades de escritura en el aula. En los ejercicios de comentario de texto, además de la comprensión lectora trabajaremos la expresión escrita, tanto el uso del lenguaje (vocabulario adecuado, sintaxis, ortografía) como la estructura de la información (introducción, desarrollo, conclusiones).

Exposiciones orales. Se realizarán por parte de los alumnos exposiciones orales de trabajos realizados sobre temas concretos del currículo, de modo que se puede trabajar la expresión oral tanto en el contenido como en la forma.

FÍSICA Y QUÍMICA

Actividades de lectura propuestas

Se realizarán comentarios y referencias en clase, sobre textos de naturaleza científica relacionados con los contenidos.

El desarrollo de la comprensión lectora se realiza a través de distintos tipos de textos adecuados a la etapa de ESO sobre temas relacionados con nuestra materia: libro de texto, biografías, noticias, monográficos, se introducirá la lectura de prospectos farmacéuticos y de diversas sustancias utilizadas en el entorno cercano: aguas embotelladas, productos de limpieza...para que los alumnos relacionen la química con la medicina y con su vida cotidiana. Y un libro de lectura por curso, con un examen al final que aportará una nota al alumno.

Actividades de lectura en clase

Como recurso diario, tenemos los textos que aparecen en nuestro libro, los cuales son seleccionados previamente por los profesores en relación a las necesidades y ritmos del grupo-clase. También incluimos la realización de comentarios de textos guiados.

Estrategias lectoras:

- Antes de la lectura: activar el conocimiento previo, repasando conceptos.
- Durante la lectura: lectura individual en voz alta para la clase, hacer preguntas sobre lo que se lee, aclarar dudas sobre lo que se lee, destacar palabras, unidades, etc., haciendo hincapié en el uso correcto del lenguaje químico.

- Después de la lectura: destacar idea principal y secundarias, hacer resumen o esquema, preguntas que fomenten la actitud crítica y favorezcan el aprendizaje y consolidación de contenidos, etc.

Se presta especial atención:

- Vocabulario específico de la materia.
- Construcción de definiciones.
- Uso correcto de unidades y símbolos, propios del lenguaje químico.

Exposiciones orales

- Se realizarán por parte de los alumnos exposiciones orales de trabajos realizados sobre temas concretos del currículo, exponiendo vídeos propios del alumno, experimentos... de modo que se puede trabajar la expresión oral tanto en el contenido como en la forma y también las nuevas tecnologías.

TECNOLOGÍA

En la etapa de ESO, en todas las asignaturas de los distintos cursos, al iniciar cada tema, el alumnado deberá realizar la lectura e interpretación de un texto relacionado con dicho tema. Posteriormente, deberán contestar algunas preguntas del texto leído con la finalidad de comprobar si han entendido el texto leído.

En las asignaturas de Bachillerato el alumnado deberá leer, resumir e interpretar algún texto (libro o tratado) relacionado con la asignatura y realizar una presentación sobre el resumen y exponerla al resto de la clase. Esta actividad podrá ser en grupo o individual.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La LOMLOE establece la obligación de un tiempo diario de lectura en el aula. La ley reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos.

Actuaciones y propuestas para la mejora de la competencia lectora y la expresión oral:

- **Lectura en voz alta** de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.
- Realización de actividades y tareas de **búsqueda de información** en internet, biblioteca, libros especializados... y posterior **exposición** de las mismas en clase.
- Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del **subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales**.
- Acercamiento previo al tema contenido en un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos.
- **Realización de trabajos, redacciones, informes... escritos sobre textos** dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- **Confección del vocabulario** de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
- Propuesta de **lectura voluntaria de un determinado número de libros** o fragmentos de los mismos por trimestres o cursos.
- Recomendación para que el centro adquiera determinados libros o se **suscriba a determinadas revistas** o publicaciones que puedan ser de interés para los alumnos.
- Realización de **debates**, a partir de preguntas abiertas en clase, para que los alumnos aprendan a expresarse argumentando sus ideas respetando las opiniones del resto de compañeros.

- **Mesas redondas** sobre libros, fragmentos o artículos periodísticos leídos.
- Elaboración de **guías** con direcciones de Internet donde encontrar información precisa sobre temas dados.
- Dar importancia a la **lectura silenciosa**.
- Permitir que el alumnado busque por sí solo la información, jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto.

FORMACIÓN PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN

1. Creación de un glosario con el vocabulario técnico en cada uno de los módulos.
2. Lectura de artículos de interés (en inglés y castellano), debate sobre el tema y búsqueda de información adicional sobre el tema que se esté tratando.
3. Lectura de fragmentos de libros que despierten curiosidad, interés e iniciativa por parte del alumnado.
4. Lectura en voz alta durante las actividades de clase

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD

1. Lecturas vinculadas al mundo laboral para familiarizar al alumnado con la lectura comprensiva de documentos que usarán en su vida profesional.
2. Exposiciones orales de trabajo.
3. Lectura en voz alta en el aula de fragmentos de texto del libro.
4. Análisis de noticias de prensa para desarrollar el pensamiento crítico.
5. Uso de biografías, entrevistas y relatos breves. Lecturas de testimonios de trabajadores, emprendedores o sindicalistas, para motivar al alumnado mostrando ejemplos cercanos y humanos.
6. Lectura digital y búsqueda autónoma, utilización de blogs, webs de sindicatos, ministerios o prensa digital.
7. Gamificación de la lectura realizando retos.

INGLÉS

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- Actividades previas a la lectura para captar la atención y motivar a los alumnos sobre el tema del texto a leer. Estas actividades pueden ser de distintos tipos. Una de ellas es unir fotos relacionadas con el texto con palabras que más tarde aparecerán en la lectura.
- Hacer una lectura guiada con preguntas de comprensión literal, inferencial y crítica.
- Trabajar temas transversales (igualdad, medio ambiente, emociones, etc.) a través de la lectura.
- Enseñar estrategias de comprensión lectora en inglés como *skimming* (lectura rápida para captar la idea general), *scanning* (lectura para encontrar información específica), inferencias a partir del contexto y uso de conectores y marcadores textuales.
- Incluir materiales auténticos y funcionales como textos de redes sociales, canciones, cómics, etc., adaptados a los intereses de nuestros discentes.
- Traducción de textos escritos.
- Coordinación y realización de actividades y proyectos con el departamento de Lengua Castellana para mejorar la comprensión y la expresión escrita (posible club de lectura).
- Propuesta de lecturas gratuitas de plataformas como Epic para trabajar a nivel de aula, relacionándolas con los criterios de evaluación. (Este criterio dependerá de la oferta de dichas plataformas).

LATÍN

En las diferentes asignaturas que este Departamento imparte, trabajamos textos de la literatura latina y textos sobre la mitología, civilización y cultura latina, tanto en español como en latín, según niveles; aprehendemos las características de los diferentes géneros literarios a partir de estos textos o extraemos sus principales ideas tras su lectura y los alumnos elaboran sus propios textos a partir de la asimilación de esas características; para, finalmente, leer públicamente sus composiciones o exponerlas, según el caso.

MATEMÁTICAS

Desde el departamento de Matemáticas se fomentará la lectura con los textos escritos que aparecen en nuestro libro de texto, poniendo especial interés en:

- Leer y entender los enunciados, generar preguntas relacionadas con una situación-problema, enunciar un problema ante un planteamiento y solución dado, planificar y desarrollar estrategias de resolución y verificar la validez de las soluciones.
- Lectura digital (webs, blogs...) de actividades de investigación realizadas.
- Fomentar, en la resolución de problemas, que los alumnos se enfrenten con informaciones no necesariamente cortas y fragmentadas.
- Introducción al lenguaje matemático, definición de signos y expresiones matemáticas en los diferentes contextos, introduciendo al mismo tiempo, la importancia del rigor en la expresión oral y escrita.
- Se les facilitará a los alumnos de matemáticas en la modalidad bilingüe, documentación con aquellas palabras en inglés y su significado en castellano, que son específicas de la unidad formativa que se está trabajando.

Propuesta de lecturas complementarias

Se incluirá la lectura de textos literarios con fundamento matemático.

Si el profesor de la materia lo ve oportuno, se incluirá para los alumnos de 1.º y 2.º ESO la lectura en clase de *El asesinato del profesor de Matemáticas*, con posterior debate oral de la lectura.

Estimular el interés por la escritura.

Realización de un diccionario de términos y definiciones matemáticos por parte de los alumnos de determinados cursos.

LENGUA

El Plan lector en la materia de Lengua Castellana y Literatura persigue los siguientes objetivos:

- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
- Educar el sentido crítico a través de la elección de los libros de lectura (de una selección previa).
- Posibilitar la comprensión, reflexión, expresión y creatividad.
- Aplicar en sus lecturas y reflexiones posteriores, los conocimientos históricos y conceptuales de las etapas de la historia de literatura que estudian durante este curso: desde la época grecolatina hasta el Siglo que corresponda en cada etapa.
- Conocer las características de los distintos tipos de textos, reconocerlos y crearlos.
- Dinamizar la biblioteca del centro.
- Entender la actividad como motor para la creatividad.
- Utilizar la lectura de forma transversal como apoyo a otras asignaturas.

- Mejorar y trabajar la elaboración de comentarios de textos con cierta profundidad.
- Aplicar los conocimientos de narratología y distinción de las diferentes secuencias narrativas: narración, descripción y diálogo.
- Comprender y asimilar las diferencias y características de los diferentes géneros literarios: prosa, lírica y dramaturgia.
- Aumentar su vocabulario y fomentar su espíritu crítico.

Para lograr los objetivos previstos se trabajarán las lecturas obligatorias correspondientes por trimestre y curso, lecturas voluntarias haciendo uso del material de la biblioteca de centro, así como de distintos fragmentos de obras literarias trabajados en el aula para realizar comentarios de texto, actividades de comprensión lectora y actividades de expresión y creatividad.

FRANCÉS

Actividades y medidas para el fomento de la lectura

Durante el curso escolar se realizarán actividades para el fomento de la lectura. La lectura es una herramienta elemental en el desarrollo de la personalidad y de socialización de los estudiantes. Se pretende fomentar la lectura como una tarea distinta a la habilidad de leer y crear una conciencia social sobre el hábito de la lectura. Se realizarán actividades antes, durante y después de la lectura.

Prestaremos atención a autores contemporáneos, que constituyen una fuerte motivación para el alumnado adolescente. Prensa online, webs y blogs también nos ayudarán a acercar la lectura a los más jóvenes. Se tendrán en cuenta también autores clásicos como Molière, Alphonse Daudet, Lafontaine, Víctor Hugo, sus obras serán tema de debate promoviendo también la capacidad para expresarse correctamente.

Algunas actividades para el fomento de la lectura:

- Lectura de un cuento corto.
- Lectura de textos de autores clásicos. El alumno deberá buscar información sobre el autor y su obra.
- Lectura de una obra de teatro en relación con la obra a la cual van a asistir los alumnos.
- Cine en la clase: existe una innumerable cantidad de películas basadas en novelas y obras de teatro. Cada vez más se considera el cine en el aula como una manera de trabajar diferentes destrezas, realizando actividades antes, durante y después de la visualización. El visionado de una película en el aula también constituye una oportunidad de promover la lectura en el alumnado. Existen numerosas opciones para trabajar cine y literatura en el aula.
- Lecturas de BD (Tintin, Astérix et Obélix,...)
- Periódicos, revistas.
- Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos.

EDUCACIÓN FÍSICA

Se llevarán a cabo actividades de comprensión lectora en cada una de las unidades didácticas de los diferentes niveles de cada etapa, incluyendo artículos de deportes más masivos, deportes y juegos tradicionales y minoritarios, historias de superación personal y colectiva, etc.

Al mismo tiempo animaremos a nuestros alumnos a la lectura voluntaria de historias tanto reales como ficticias relacionadas con el esfuerzo, la superación, la actividad física y la salud. También evaluaremos la superación de algunos criterios de carácter actitudinal a partir de la realización de una prueba escrita.

MÚSICA

Medidas previstas para el fomento de la lectura:

- Elaboración de síntesis, esquemas, resúmenes breves o ideas. Conciencia de la propia comprensión lectora.
- Leer en voz alta para sus propios compañeros y compañeras.
- Permitir que el alumno busque por sí solo la información para que jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto. Dejar al alumno que vaya a su ritmo para ir elaborando su propia comprensión lectora (situaciones de lectura silenciosa).
- Relacionar la información del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos...
- Lectura digital. Lecturas seleccionadas de páginas especializadas de internet.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito por la escritura:

- Elaborar informes de sus tareas de investigación utilizando un vocabulario preciso.
- Utilizar recursos auxiliares y herramientas tecnológicas para elaborar los informes de sus tareas.
- Realización de textos cortos, relatos.
- PowerPoint, utilizando el ordenador.
- Realización de producciones propias: artículos de opinión, entrevistas.
- Reflexionar en su cuaderno sobre su aprendizaje al final de cada unidad siguiendo una pauta.
- Actividades en su cuaderno de clase.

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

La evaluación del proyecto se llevará a cabo a través de un cuestionario de Google Forms que cumplimentará todo el claustro. En él se podrá incluir propuestas de mejora. Al alumnado también se le pedirá que evalúe el proyecto, tanto cuando se trate de lecturas obligatorias como voluntarias a través del mismo formato digital.

9. CONCLUSIÓN

Este Plan Lector persigue construir un ecosistema escolar donde la lectura y la escritura sean prácticas vivas, personales y compartidas. A través de propuestas creativas, digitales y colaborativas, se pretende conectar con los intereses reales del alumnado, integrar competencias clave y fortalecer el vínculo entre la literatura y la vida cotidiana. Se trata no solo de leer y escribir, sino de crear comunidad a través de las palabras.

Asimismo, el Plan aspira a que la lectura sea una vía de descubrimiento y emancipación intelectual, que despierte en el alumnado la conciencia de que existen otros mundos posibles, y que cada texto leído o escrito se convierta en una oportunidad para pensar de forma crítica y autónoma. Leer no como un acto de repetición, sino como un acto de libertad: la posibilidad de discernir entre lo propio y lo impuesto, de construir una mirada propia frente a la avalancha de discursos externos que moldean la percepción del mundo.

En este sentido, iniciativas como el Club de Lectura adquieren un valor central, al propiciar una colectivización genuina del espacio escolar, donde la palabra se convierte en encuentro, reflexión y diálogo. La biblioteca, las aulas y los proyectos lectores se conciben así como espacios de participación activa, donde cada voz encuentra resonancia y sentido.

De esta manera, el Plan Lector no solo impulsa la competencia lingüística, sino que cultiva una ciudadanía crítica, creativa y solidaria, capaz de comprender, imaginar y transformar su realidad a través del poder de la lectura y la escritura.

10. BIBLIOGRAFÍA

Consejería de Educación de la Región de Murcia. (2022, 7 de diciembre). *Decreto 235/2022, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Región de Murcia*. Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 283.

Consejería de Educación de la Región de Murcia. (2022, 22 de diciembre). *Decreto 251/2022, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Región de Murcia*. Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 295.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). (2023). *Informe PISA 2022: Resultados de España en comprensión lectora*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado* (BOE-A-2006-7899).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). *Boletín Oficial del Estado* (BOE-A-2020-17264).

Lluch, G., & Zayas, F. (2015). *Leer en el centro escolar: El plan de lectura*. Barcelona: Octaedro.

Montesinos Ruiz, J. (2006). *Un plan lector para Secundaria basado en la literatura juvenil. Una metodología procedimental para el fomento de la lectura en Secundaria* (Unidad I: «Los beneficios educativos de la lectura», pp. 10–11). España: Edición del autor.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023). *PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education*. OECD Publishing.